

CONTROL DE ARMAS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARMAS HISTÓRICAS AVANCARGA

9-12 JUNIO

Todos los participantes en el campeonato deberán estar en posesión de la Tarjeta de Control Permanente sellada, correspondiente al arma con la que van a competir que será solicitada por el Árbitro de Galería antes de iniciar la tirada.

Para aquellos que no posean la citada Tarjeta de Control, la deberán solicitar al Vicepresidente de AAHH mediante la cumplimentación del archivo correspondiente que deben de haber recibido en su correo. De no haberlo recibido se deben poner en contacto a través del correo [jestebanv1951 @ gmail.com](mailto:jestebanv1951@gmail.com) lo más rápidamente posible.

Las armas que no estén en posesión de la Tarjeta de Control Permanente, deberán pasar control previo a la competición en el horario previsto para ello

JUEVES 9 11:00-17:00

Durante la competición, además de la comprobación aleatoria por los árbitros de galería de las **condiciones de seguridad** de las armas a utilizar, se designará por sorteo el tirador o tiradores que deberá someterse a un control aleatorio de acuerdo a las normas que se adjuntan y que han sido controladas por el Colegio de Árbitros.

Fdo. Juan Esteban Verástegui

Vicepresidente AAHH de la RFEDETO y Delegado Español ante el MLAIC